

▶ SE TRATA DE LA CUESTIONADA SARA SILVA, DEL PRIMER TURNO EN LO CIVIL

Gremio de abogados denuncia a jueza de Pdte. Franco por excesiva morosidad

Representantes de la Comunidad Jurídica de Alto Paraná (COMJURAP) expresaron su enérgico repudio contra la jueza Sara Silva, titular del juzgado de primera instancia en lo civil del primer turno de Presidente Franco. La denuncia, impulsada por la presidenta del gremio, abogada Liz Rilsy Martínez, se basa en la excesiva

morosidad de la magistrada en la emisión de resoluciones, lo que afecta tanto a profesionales del Derecho como a ciudadanos que aguardan respuestas de la justicia. Esperan que la Superintendencia de Justicia y el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM) tomen intervención en el caso. (Pág. 2)



▶ MIRANDO YA PRESIDENCIALES

En Yo Creo apuestan por la unidad opositora para las elecciones municipales



Pág. 3

Aprehenden a un despensero, acusado de abusar sexualmente de varias niñas

Una comitiva, encabezada por la fiscal Vivian Coronel, de la unidad especializada en hechos punibles contra niños y adolescentes, y agentes del Departamento Antisecuestros y Trata de Personas de la Policía Nacional, allanó una vivienda ubicada en el barrio Santa Ana de Ciudad del Este, y procedió a la detención de un despensero que habría abusado sexualmente de varias niñas del vecindario. Además de la detención del sujeto, se procedió a la incautación de su teléfono celular. El procedimiento se llevó a cabo ayer, alrededor de las 16:00. (Pág. 13)

▶ ESTUVO PRÓFUGO POR TRES MESES

Asesino de un vendedor de vehículos detenido en zona boscosa de Caaguazú



Pág. 13



Pág. 14

Inician la entrega de 330.000 mobiliarios a escuelas públicas de los distritos priorizados

SE TRATA DE LA POLÉMICA MAGISTRADA SARA SILVA, DEL PRIMER TURNO EN LO CIVIL

Gremio de abogados denuncia a jueza de Franco por excesiva morosidad judicial

La Comunidad Jurídica de Alto Paraná (COMJURAP) expresó su enérgico repudio contra la jueza Sara Silva, titular del juzgado de primera instancia en lo civil del primer turno de Presidente Franco. La denuncia, impulsada por la presidenta del gremio, abogada Liz Rilsy Martínez, se basa en la excesiva morosidad de la magistrada en la emisión de resoluciones, lo que afecta tanto a profesionales del Derecho como a ciudadanos que aguardan respuestas de la justicia.



Jueza Sara Silva Figueredo, del primer turno en lo civil de Presidente Franco, de pésima gestión.

En entrevista con periodistas de La Clave, Martínez explicó que la COMJURAP representa a abogados debidamente matriculados y que, en base a pruebas y diálogos sostenidos con los afectados, han decidido formalizar la denuncia contra la jueza Silva. “Estamos solicitando que se instruya un



Representantes de la Comunidad Jurídica de Alto Paraná (COMJURAP), al momento de presentar la denuncia contra la cuestionada magistrada franqueña por excesiva morosidad.

sumario por mal desempeño de funciones, ya que su excesiva demora en dictar resoluciones genera innumerables inconvenientes”, manifestó la representante del gremio.

La COMJURAP presentó recursos de queja por retardo de justicia y solicitó informes a la Cámara de Apelaciones sobre los recursos admitidos. Según la abogada Martínez, esto constituye una causal suficiente para que la Superintendencia de Justicia y el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM) tomen intervención en el caso. Las sanciones posibles para la jueza van desde apercibimientos y amonestaciones hasta su eventual remoción del cargo, dependiendo de los resultados de la auditoría solicitada.

“Nosotros no estamos actuando por enojo contra el juzgado, sino en respuesta a las numerosas quejas recibidas. Los magistrados deben dictar sus resoluciones en tiempo y forma, y, en este caso, la falta de resultados oportu-

nos afecta gravemente a la comunidad jurídica y a los ciudadanos”, enfatizó Martínez.

INDIGNACIÓN DE PROFESIONALES Y CIUDADANÍA

El malestar generado por la demora en los procesos judiciales no solo ha sido denunciado por la COMJURAP, sino también por ciudadanos y litigantes que han expresado su frustración en redes sociales, en la página digital de nuestro diario. Natalia Florentín comentó: “¡Impresionante ese juzgado! Un divorcio de mutuo acuerdo ya lleva tres años”. Carlos Omar Ortiz Pedrozo fue más tajante: “La peor jueza de la Circunscripción”. Fernando Quiroga señaló: “Tiene 50 denuncias por retraso”.

Por su parte, María Fernández expresó su desesperación: “En este juzgado es casi imposible sobrevivir como abogado. Tengo cinco expedientes parados hace años y ya perdí clientes por culpa de

eso. Es lamentable”. Incluso algunos comentarios ironizaron la situación. Eduardo Vera señaló: “Si hubiera un concurso mundial de malas juezas, ella perdería por ser demasiado mala ya para la competencia”.

Mirna Cardozo Ortega respaldó la denuncia con su experiencia personal: “Apoyo totalmente a los colegas. Después de tres años me declararon heredera en la sucesión de mi padre, pero con errores de nombres en la sentencia, por lo que la jueza ahora debe proveer una aclaratoria. Es increíble”.

EXIGEN RESPUESTA RÁPIDA

La COMJURAP insiste en la necesidad de que la Superintendencia de Justicia tome medidas urgentes para garantizar que el juzgado de la jueza Silva sea sometido a una auditoría. “La justicia necesita que sus representantes sean expeditivos y que la ciudadanía pueda confiar en ellos”, concluyó la abogada Liz Rilsy Martínez.

ELEGANCIA[®]
COMPANY

Avenida Adrián Jara, Shopping Victoria
WWW.ELEGANCIACOMPANY.COM

realme
Note 60

CÁMARA SUPERNÍTIDA DE
32MP



Mega
ELECTRÓNICO
PARAGUAY

ACUERDO SERÍA YA CON MIRAS A LAS PRESIDENCIALES DEL 2028

En un escenario político cada vez más polarizado en Paraguay, Daniel Pereira Mujica, candidato a la intendencia de Ciudad del Este por el movimiento Conciencia Democrática Nacional (Yo Creo), reafirmó su postura a favor de un gran frente opositor para enfrentar al Partido Colorado en las elecciones municipales del 2026. Dijo que, si bien los representa el color naranja, la idea es realzar los colores de la bandera paraguaya, el rojo, blanco y azul.

Destacó que su equipo mantiene conversaciones con distintos sectores opositores con el objetivo de consolidar un proyecto que represente una alternativa real para la ciudadanía. "Desde un inicio siempre fuimos personas muy abiertas al diálogo. Creemos en la construcción colectiva y en la necesidad de unirnos para cambiar el rumbo del país", expresó Mujica.

"Yo Creo" apuesta por una unidad opositora para las municipales

Insistió en que su equipo prioriza la unidad de la oposición. "Es mucho más probable que nosotros lleguemos dentro de una alianza o concertación. No solamente aquí, sino que es una bandera que estamos llevando a nivel departamental y nacional", explicó.

Aseguró que las conversaciones con otros sectores políticos están avanzando. "Estamos dialogan-

do con todos los sectores y esperamos poder conformar ese rojo, blanco y azul que representa un verdadero cambio.

Por ejemplo, en Don Bosco, el presidente de la seccional colorada renunció a su afiliación y hoy está trabajando con nosotros. Lo mismo ocurre en otros barrios como Ciudad Nueva, donde referentes de diferentes partidos se están sumando", detalló.

Según el candidato, su movimiento ya ha logrado atraer a figuras provenientes de diferentes sectores, incluyendo exmiembros del Partido Colorado y del Partido Liberal, además de jóvenes independientes. "Nuestra bandera es la unidad, somos rojo, blanco



Daniel Pereira Mujica, candidato a intendente.

y azul, porque aquí hay gente de todos los sectores que están cansados de la corrupción y quieren un cambio", afirmó.

Para Pereira Mujica,

Prieto, líder de Yo Creo, ya es visto como un potencial candidato presidencial para el 2028.

"Miguel ya aparece en cualquier estudio que se

haga en el país. Su figura es fuerte y lo que estamos haciendo hoy en 2026 es sentar las bases para una gran unidad en 2028", sostuvo.

Declaran de "interés patrimonial y cultural" Vía Crucis de Hernandarias

La Municipalidad de Hernandarias, a través de la resolución n° 1670/2025, ha declarado de interés patrimonial, cultural y distrital el Vía Crucis, organizado en conjunto con la parroquia Sagrado Corazón de Jesús. Esta decisión reconoce la profunda tradición y el valor cultural de esta manifestación religiosa, que año tras año congrega a miles de fieles, tanto

locales como visitantes.

El Vía Crucis Mayor, que recorre desde la parroquia Sagrado Corazón de Jesús hasta la parroquia Nuestra Señora de la Asunción, es una representación conmovedora de la pasión y muerte de Jesucristo. La declaración de interés patrimonial busca preservar y promover esta tradición, que forma parte integral de la identidad cultural de la comunidad.

La resolución municipal no solo reconoce el valor religioso del Vía Crucis, sino que también busca impulsar el turismo interno en Hernandarias. Al declarar el evento de interés cultural, se facilita la gestión de apoyo ante entidades gubernamentales y privadas, lo que permitirá mejorar la organización y promoción de esta importante manifestación de fe.



Una reunión de trabajo se realizó con el intendente Nelson Cano.

Fijan fecha para audiencia preliminar de Miguel Prieto

El juez penal de garantías Humberto Otazú ha fijado las fechas del 4 y 7 de abril para la audiencia preliminar del intendente de Ciudad del Este, Miguel Prieto, en el caso que investiga presuntas irregularidades en la compra de insumos por G. 306 millones durante la pandemia. El jefe comunal y otros 12 funcionarios están acusados de lesión de confianza, administración en provecho propio y asociación criminal.

La Fiscalía sostiene que los insumos fueron adquiridos mediante una licitación de excepción para fines sociales, pero

los fondos municipales habrían sido desviados. El proceso judicial, que estuvo suspendido por una acción de inconstitucionalidad, ha sido reactivado por el juez Otazú, quien determinó que dicha acción no tiene efecto suspensivo.

Además de Prieto, otros altos funcionarios fueron procesados en el caso, acusados de los mismos delitos.

En la audiencia preliminar se determinará si el caso se eleva a juicio oral, donde se buscará esclarecer las presuntas irregularidades y el posible perjuicio económico al municipio.



Miguel Prieto, intendente de CDE.



PÉREZ & AGUAYO S.R.L.
CONSTRUCTORA

**CONSTRUCCIONES
DE OBRAS CIVILES
EN GENERAL**



DIRECCIÓN: KM 7 BARRIO CIUDAD NUEVA
CEL.: (0973) 596 786
E-MAIL: AGUAYOHUG@YAHOO.COM

FAMILIAS CON SÍNDROME DE DOWN PIDEN MAYOR RESPETO Y EMPATÍA

La APADOWN lucha por servicios básicos más inclusivos y con mayor respeto de la sociedad

La Asociación de Padres con Síndrome de Down (APADOWN) de Pdte. Franco realizó una actividad el fin de semana último en conmemoración por el Día Mundial del Síndrome de Down. Cada 21 de marzo se recuerda la fecha en todos los países. Los miembros de este selecto grupo son de diferentes distritos de Alto Paraná y se unen para luchar contra la discriminación de la sociedad hacia sus niños y por empatía en las atenciones básicas para los mismos.

El fin de semana pasado se compartió por esta fecha una actividad en la plaza de Libertad, frente a la Municipalidad de Presidente Franco. Vinieron familiares con sus chicos con síndrome de Down de varias ciudades del décimo departamento, compartieron una merienda y repartieron regalos que fueron donados por entes solidarios. Buscan resaltar el respeto hacia sus inocentes niños y que se les tenga con mayor

apertura en los servicios básicos del país.

Unas madres explicaron que APADOWN se formó hace nueve años en busca de conseguir más beneficios para sus hijos que sufren de síndrome de Down. Son especiales e indefensos que necesitan el apoyo de la sociedad y del Estado para sus tratamientos. Solicitan mayor consideración en los lugares de Estado y reconocen que son ignorados por ese derecho.



Compartieron una actividad el fin de semana último en Pdte. Franco.

Explicaron que en escuelas públicas se les pide una maestra sombra que debe ser pagada por las familias; en servicios como Identificaciones y del Ministerio de Salud no se les otorga un privilegio para acceder a los mismos como ciudadanos, siendo

que son infantes que no pueden permanecer en un lugar por mucho tiempo quietos "aguardando turnos", mencionaron.

FUNDACIÓN

El grupo de padres tiene como objetivo elevar a fundación su actual denominación; la idea es contar con un predio en donde se brinden atenciones médicas con profesionales del área. El trata-

miento terapéutico que siguen es costoso en los sectores privados y, en el público, no tienen tratos privilegiados para acceder a los servicios y se les complica acudir con sus niños. Para ello, están recurriendo a las autoridades para que los apoyen a avanzar en su gestión.

También enfatizaron la necesidad de educar a la sociedad para "no herir" con sus palabras a las per-

sonas que sufren el síndrome. Recordaron muchas experiencias como: adultos extraños aconsejan a sus hijos no juntarse con estos niños porque supuestamente los va a contagiar; otras criaturas les gritan en las plazas "mongólicos" y los rechazan. Una mayor empatía y consideración de los funcionarios de atención al cliente ruega al Estado y a la gente en la calle.

Médica, preocupada por comunidades indígenas ante apertura del Puente

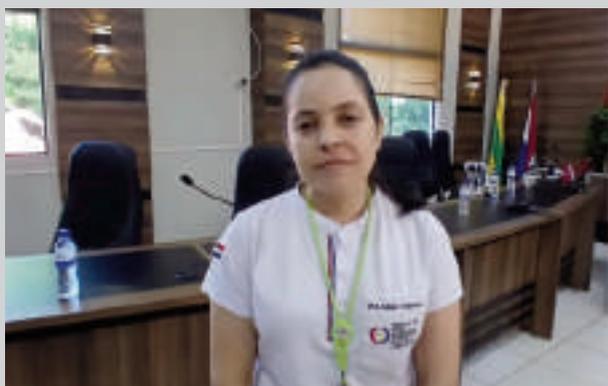
La responsable de la Unidad de Salud de la Familia (USF), Dra. Lilian Chamorro, del Puerto Península de Presidente Franco, se mostró preocupada por las comunidades indígenas de esa zona. Dijo que son 8 grupos étnicos muy vulnerables y ahora que se están haciendo las obras complementarias del Puente de la Integración habrá mucha afluencia por la zona y será un peligro.

La profesional trabaja hace bastante tiempo con la población de Península y siente la realidad de los pobladores. Principalmente, los niños indígenas son muy vulnerables en su tradición, reciben muy poca educación y, al involucrarse con personas de afuera, no com-

prenden el peligro. De las 8 comunidades, el 95% pertenece a Mbyá Guaraní y el resto, a Avá. Son grupos muy cerrados y no tienen una educación básica para defenderse.

La Dra. Chamorro pidió en una reunión con autoridades del distrito considerar tal situación y elaborar una mesa de trabajo. Las obras avanzan y existen muchas niñas que pueden ser vulneradas en sus derechos. Brindo datos de embarazo precoz, desnutrición, deserción escolar, drogas y alcoholismo, como los problemas más frecuentes.

También la falta de caminos de todo tiempo mencionó para buscar una solución. Teniendo en cuenta que son mucha población entre ciudadanos comunes e indígenas, los mismos necesitan recibir el respaldo del Estado y no pueden ser ignorados. Solo ahora se ingresó con las obras complementarias del referido puente y la concurrencia masiva de extraños puede generar una ola de desorden en la vida de niños muy vulnerables, explicó.



Dra. Lilian Chamorro es la encargada de la Unidad de Salud de la Familia de Península.

Durante minga ambiental recogen muchos residuos en Hospital Regional

Durante el fin de semana se realizó una minga ambiental entre funcionarios del Hospital Regional, del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo (SENEPA) y algunos estudiantes de medicina. Se colectaron muchos residuos del predio y lo cumplieron en el marco del proyecto "Servicios de salud comprometidos en la prevención y control de las arbovirosis".

El despliegue de los voluntarios abarcó dentro y fuera del mencionado hospital de Ciudad del Este; desarrollaron una jornada de identificación y eliminación de criaderos de mosquito *Aedes aegypti*. Se pretende cuidar detalles de esta problemática en un lugar donde diariamente transcurren muchos pacientes con bajas defensas y se considera inoportuno tener una amenaza del insecto allí.

Con el resultado obtenido se prevé realizar con frecuencia, al menos una vez a la semana, para mantener aislada cualquier posibilidad de contaminación de la enfermedad. El Hospital Regional es referencia de cabecera y se debe mantener libre de criaderos. Se insta a los usuarios y médicos de servicios que colaboren con la limpieza.



La actividad se realizó entre funcionarios de Salud, SENEPA y estudiantes.

NATURALEZA EN SU MÁXIMA EXPRESIÓN EN LAS TRES FRONTERAS

Con la llegada del otoño, el Parque Nacional del Yguazú se convierte en un escenario de cambios visuales y climáticos que atraen a visitantes en busca de una experiencia única. Desde el 20 de marzo de 2025, cuando se inició oficialmente la nueva estación, la biodiversidad del parque ha entrado en transición, ofreciendo una gama de colores vibrantes y temperaturas más frescas que realzan la majestuosidad de las Cataratas del Yguazú.

Otoño transforma el Parque Nacional del Yguazú en un espectáculo natural

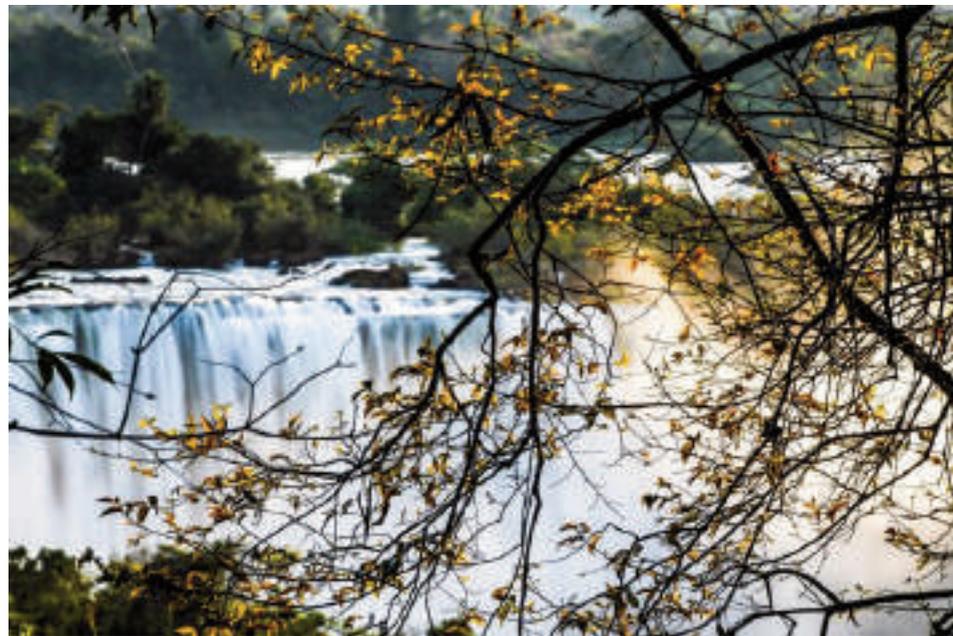
Durante esta temporada, la flora del parque experimenta una transformación notable. La producción de clorofila en las hojas disminuye, dejando ver tonalidades de amarillo, naranja, rojo y púrpura. La caída de flores y hojas, combinada con el aumento de los vientos, aporta un encanto especial al paisaje.

Este cambio también influye en la fauna local, modificando el comportamiento de varias especies, como el tamandúa-bandeira, que ajusta su actividad según la temperatura, y los venados mateiros y bororó, que inician su temporada de

apareamiento.

Por su parte, los reptiles reducen su actividad y buscan refugio, mientras que los cuatis, en su incansable búsqueda de alimento, continúan siendo una presencia común en los senderos del parque.

La llegada del otoño también trae consigo una oportunidad ideal para los amantes de la naturaleza y la fotografía. Con la disminución del número de visitantes tras la temporada de verano, las condiciones climáticas más amenas permiten recorrer los senderos con mayor tranquilidad.



Visitantes disfrutan de una hermosa postal.

Además, experiencias como la observación del amanecer y el atardecer sobre las Cataratas,

donde los tonos cálidos del cielo se mezclan con los colores otoñales del follaje, convierten la visita

en una experiencia inolvidable para quienes buscan conectar con la belleza natural del Iguazú.

La triple frontera será sede del Séptimo Foro Paranaense de Turismo Religioso

Los días 8, 9 y 10 de abril, Foz de Yguazú, Brasil, en la región de las tres fronteras, acogerá el Séptimo Foro Paranaense de Turismo Religioso, un evento que resalta la diversidad de creencias presentes en la ciudad. Organizado por el Comité Interinstitucional de Turismo Religioso de Paraná, vinculado a la Secretaría de Turismo del estado (Setu-PR), el foro cuenta con el apoyo de la Mezquita Omar Ibn Al Khattab, la Catedral Nuestra Señora de Guadalupe, la Secretaría Municipal de Turismo de

Foz, además de Itaipu y otras instituciones.

La programación del evento incluye conferencias y debates en la Mezquita, rondas de negocios en la Catedral y un espectáculo de clausura en el Gramadão de Vila A. El objetivo es reunir a expertos, gestores y empresarios del sector para discutir tendencias y oportunidades en el turismo religioso, fomentar el diálogo entre diferentes culturas y fortalecer esta vertiente turística en la ciudad y en el estado de Paraná. Eliseu Rocha, coordinador del

Comité Interinstitucional de Trabajo del Turismo Religioso de Paraná, destacó que, aunque el foro ha sido realizado en varias ciudades del estado, esta es la primera vez que se lleva a cabo en una mezquita. "A lo largo de los años, hemos observado que estos encuentros han fomentado un diálogo más fluido entre las religiones y han contribuido a la construcción de un ambiente de paz y armonía", señaló.

La Policía Rodoviaria Federal de Foz de Yguazú tiene nueva jefa

La Policía Rodoviaria Federal (PRF) del Brasil llevó a cabo la semana pasada la ceremonia de toma de posesión de su nueva delegada jefa en Foz de Yguazú, Andressa Regene. El evento se realizó en la Cámara Municipal de la ciudad y contó con la presencia de autoridades y representantes de la prensa.

Regene es abogada, con especialización en Ciencias Policiales y Derecho Ambiental. Ingresó a la PRF en 2016 en el estado de Rondônia, donde trabajó en actividades operativas. En 2017, fue trasladada a Brasilia, desempeñándose en la Asesoría Parlamentaria y la Dirección de Inteligencia. En 2020, regresó a Curitiba, su ciudad natal, donde ocupó cargos en Contrainteligencia y en el Gabinete de la Superintendencia de la PRF en Paraná.

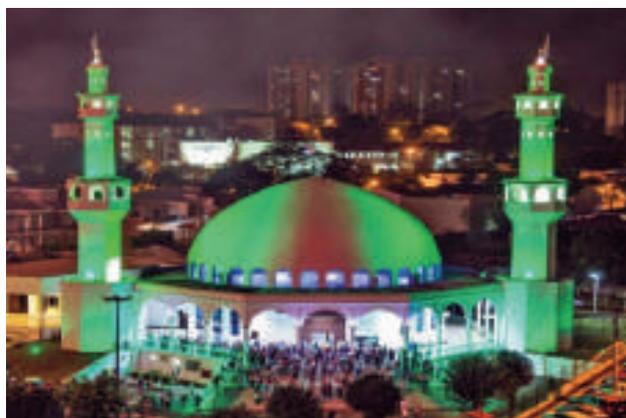
"Este es un momento

histórico para la PRF, que ha avanzado en la representación femenina en cargos de liderazgo. Formar parte de este grupo creciente de mujeres en Paraná es un gran honor.

Este logro refleja el trabajo y la dedicación de muchas policías que estuvieron antes que yo y que demostraron su capacidad para asumir grandes responsabilidades en igualdad de condiciones", expresó Regene.



El acto se cumplió en la sede del legislativo de Foz de Yguazú.



La región reunirá a delegaciones venidas de diversos puntos de Brasil.

Seguridad
Seguros

MANEJÁ CON SEGURIDAD

Ahora, tu seguro de Auto con Asistencia 24 Hs, Carta Verde y Seguro de Vida incluido

Visítanos en el Edificio World Trade Center de CDE | Planta Baja - Salones 1 y 2 | (061) 512 611

SOLICITÁ TU SEGURO AL

(0971) 535 600

EDITORIAL

Reinaldo Lugo
DIRECTOR

E-mail:reinaldolugo@laclave.com.py

Intereses políticos no deben obstaculizar el desarrollo de una comunidad

La reciente suspensión de una licitación pública para la adquisición de mobiliario escolar en Ciudad del Este deja al descubierto lo que podría ser un claro ejemplo de cómo los intereses políticos pueden obstaculizar el desarrollo de una comunidad.

El intendente Miguel Prieto no ha dudado en denunciar lo que considera una persecución política orquestada desde la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). La medida adoptada mediante la resolución n° 780/25 paraliza un proceso crucial para dotar a los centros educativos de mobiliario necesario, afectando directamente a los estudiantes de la ciudad fronteriza.

¿Casualidad o estrategia? La suspensión ocurre justo días antes de la apertura de sobres de los oferentes, programada para el lunes próximo, con un presupuesto significativo de G. 2.815.800.000. Este timing no puede sino despertar suspicacias sobre las verdaderas motivaciones detrás de la decisión.

El argumento esgrimido por la DNCP sobre "inconsistencias en el marco legal y normativo" y un "presunto error en la elaboración del precio referencial" parece, cuando menos, cuestionable. Según Prieto, los precios ofrecidos oscilaban entre 20, 30 y 35 dólares, montos que él defiende como reales y competitivos en el mercado actual. La calificación de estos montos como "irrisorios" por parte de la DNCP refleja, posiblemente, un desconocimiento de la realidad comercial en la zona o, peor aún, una intención deliberada de entorpecer la gestión municipal.

Las palabras del intendente Prieto resuenan con fuerza cuando vincula esta suspensión a intereses políticos relacionados directamente con el gobierno del presidente Santiago Peña. No es la primera vez que se observan tensiones entre diferentes niveles de gobierno cuando estos responden a signos políticos distintos, pero la instrumentalización de organismos técnicos como la DNCP para estos fines constituiría un grave precedente.

La designación de la abogada Rebecca Thompson para sustanciar el procedimiento investigativo debería garantizar transparencia e imparcialidad. Sin embargo, el dictamen preliminar ya parece inclinarse hacia la anulación del llamado a licitación, lo que alimenta las sospechas sobre decisiones predeterminadas.

Los ciudadanos de Ciudad del Este merecen respuestas claras. Si realmente existen irregularidades en el proceso licitatorio, estas deben ser demostradas con evidencia contundente. De lo contrario, estaríamos ante un caso flagrante de utilización de mecanismos administrativos para obstaculizar la gestión de un intendente que no se alinea con el poder central.

Las consecuencias de esta paralización van más allá del enfrentamiento político. Representan un retraso en la mejora de las condiciones educativas para los niños y jóvenes de Ciudad del Este, quienes son, en definitiva, los verdaderos perjudicados por estas disputas de poder.

En un sistema democrático saludable, los controles institucionales deben funcionar como garantías de transparencia, no como herramientas de persecución política. Esperamos que la investigación en curso sea conducida con absoluta objetividad y que prevalezca el interés de los ciudadanos por encima de cualquier cálculo político partidario.

La administración municipal de Ciudad del Este enfrenta un nuevo desafío en su gestión, pero también una oportunidad para demostrar que la transparencia y la eficiencia pueden prevalecer frente a las presiones políticas. La ciudadanía estará atenta al desenlace de este episodio que, lamentablemente, no hace más que profundizar la desconfianza en las instituciones públicas.

Avda. Carlos Antonio López - Edificio Continental - Salón N° 7
Teléf.: (0973) 558 222 - (061) 512 525 - www.laclave.com.py

ORGANIZADO POR CIGRÉ, CON APOYO DE ITAIPU Segundo workshop subestación digital reunirá a expertos del sector eléctrico

Especialistas del sector eléctrico tendrán la oportunidad de actualizarse sobre las últimas tendencias en digitalización de sistemas de potencia en el segundo Workshop Subestación Digital, que se desarrollará del 25 al 27 de marzo en Itaipu Binacional.

El evento es organizado por el Consejo Internacional de Grandes Redes Eléctricas (Cigré)-Paraguay con el apoyo de la Entidad y contará con la participación de fabricantes de dispositivos de protección, automatización y ciberseguridad, como Siemens, Belden, Fortinet y Omicron.

Este workshop busca reunir a técnicos y expertos del área para analizar y debatir los desafíos y oportunidades que presenta la modernización del sistema eléctrico. Como novedad, se instalará una subestación digital operativa en el lugar, lo que permitirá realizar ensayos en tiempo real sobre tecnologías clave como la norma IEC 61850 e IEC 61869-9, redes de comunicación y sincronismo de tiempo, ciberseguridad y mantenimiento de buses de proceso y estación.

La ingeniera Carolina Villasanti, de la Superintendencia de Operación de Itaipu, destacó la importancia de esta iniciativa para el sector. "El sistema eléctrico mundial está atravesando un proceso de transformación digital con la incorporación de nuevas tecnologías en generación, transmisión y distribución. Este workshop ofrece un espacio para discutir estos avances y comprender los desafíos que conlleva su implementación", señaló.

Se espera la participación de más de 120 profesionales, incluyendo a los ingenieros de la Dirección Técnica de Itaipu, expertos de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), representantes de empresas privadas de Paraguay y Brasil; así como especialistas en telemática y planificación del sector eléctrico.

Presidente del Grupo Banco Mundial visitará Paraguay por primera vez

El presidente del Grupo Banco Mundial, Ajay Banga, visitará Paraguay y participará en un conversatorio el próximo 1 de abril en la sala de convenciones del Banco Central del Paraguay (BCP). Se trata de la primera visita oficial del alto ejecutivo al Paraguay, informó el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

El conversatorio se llevará a cabo el 1 de abril a las 11:00 en la sala de convenciones del BCP. Participarán autoridades nacionales, representantes del sector privado y expertos en economía y desarrollo. En la ocasión, se abordarán temas clave sobre el rol del Banco Mundial en la región y las oportunidades de cooperación con Paraguay en

áreas estratégicas para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza.

Su visita se da en un contexto de acercamiento entre el Gobierno paraguayo y el Banco Mundial, luego del reciente encuentro entre el presidente Santiago Peña y Banga, donde discutieron el desempeño económico de Paraguay y su plan de reformas estructurales.

En su último informe sobre Paraguay, el Banco Mundial destacó que el país tiene «un futuro prometedor», resaltando el notable progreso económico alcanzado en las últimas dos décadas gracias a reformas institucionales enfocadas en la estabilidad macroeconómica y la apertura comercial.

Confirman aumento del 73% de los casos de Covid-19 en el país

Paraguay reportó 366 casos de Covid-19 en la última semana, lo que representa un aumento del 73 por ciento, con respecto a la semana anterior. La mayoría los afectados provienen de Asunción y el departamento Central.

El Ministerio de Salud Pública informó que, en la última semana se evidenció un importante crecimiento de casos de Covid-19. El reporte semanal (SE) 10 señala que a nivel país se confirmaron 366 casos de covid-19, que representa un aumento del 73 por ciento, con respecto a la semana anterior.

Los casos registrados proceden de 16 regiones del país; el 76 por ciento es del área metropolitana: en Asunción (39 %) y en Central (37 %). Además, se registraron 45 hospitalizados por covid-19: 42 en sala y tres ingresaron a la unidad de cuidados intensivos.

EL TURISMO DE COMPRAS SE PARALIZÓ POR VARIOS MESES

A cinco años del cierre de fronteras, el comercio esteño aún lucha por recuperarse

Este 24 de marzo se cumplen cinco años desde aquel día en que el Gobierno, en un intento por frenar la propagación del Covid-19, decidió cerrar todas sus fronteras. Una medida que, si bien buscaba proteger a la población, desencadenó una tremenda crisis económica, principalmente en Ciudad del Este, donde la actividad comercial se paralizó durante varios meses. A pesar del tiempo transcurrido, el turismo de compras aún no alcanzó los niveles previos a la pandemia.

Desde la segunda quincena de marzo hasta octubre de 2020, el Puente de la Amistad, arteria que



El microcentro estaba vacío por el cierre de fronteras.



En octubre del 2020, el Gobierno dispuso la apertura de fronteras.

conecta Paraguay con Brasil, se convirtió en un símbolo de desolación. El bullicio diario en las tiendas de la capital departamental, repletas de turistas, se desvaneció. Hoteles, restaurantes y comercios en general, que antes reboaban de actividad, cerraron sus puertas.

“Hace 5 años, no sabíamos dónde estábamos parados, era una locura, la primera vez que pasamos por esta situación (cierre de fronteras), nos afectó de

diversas formas”, recordó Víctor López, referente de los vendedores ambulantes en el sector de la avenida San Blas, en el microcentro esteño.

Añadió que la pandemia de Covid marcó un antes y un después en la forma de trabajar de los comerciantes de la vía pública. “El panorama siempre cambia, en el sentido de que hay que actualizarse, utilizando las herramientas disponibles para realizar transacciones.

Esto es positivo, porque ahora la mayoría de los clientes extranjeros ya no usa efectivo y, lo más importante, el vendedor debe tener variedad de mercancías (actuales), buen trato y garantía del producto. Estamos actualizados en un 30%, falta mucho aún”, indicó.

López reveló que muchos vendedores no volvieron a abrir tras la apertura de fronteras. “Hubo un cambio de ordenanza que permite el tra-

bajo en sociedad, como hicieron varios trabajadores que se quedaron sin recursos.

Por ejemplo, yo coloco la casilla y otro los productos, así pudimos abrir otra vez, pero varios compañeros ya dejaron de dedicarse a la actividad comercial”, señaló. Pese al tiempo transcurrido, el volumen de ventas no alcanzó los niveles previos al covid.

FRAGILIDAD

Cinco años después, Ciudad del Este aún lucha por recuperarse. La crisis sanitaria obligó a la capital de Alto Paraná a diversificar su economía, buscando nuevas oportunidades en el turismo, la industria y la tecnología. Sin embargo, el recuerdo del cierre de fronteras sigue vivo en la memoria de sus habitantes, como un recordatorio de la fragilidad de un modelo económico basado en la dependencia del comercio fronterizo.

Feria Innovar reunió a 25.000 visitantes durante cuatro días



Cada año, el evento recibe a miles de visitantes.

La 7ª edición de la Feria Innovar atrajo a aproximadamente 25.000 visitantes y albergó a más de 300 expositores, del 18 al 21 de marzo en el predio de Cetapar, en Yguazú. A pesar de los desafíos que enfrenta el sector agropecuario, como la sequía y la baja en los precios de los granos, la expolgró generar un volumen significativo de negocios y expandir sus espacios para ofrecer mejores servicios, según informó la comisión organizadora.

Entre las referentes que emprenden y potencian el campo, Sonia Petersen, analista de sistemas y fundadora de Septia, habló sobre su pasión por vivir en el campo, sumado al interés por conocer la tecnología. De esa manera, se propuso que esos dos mundos tuvieran mejores alimentos, indicó. Le siguió la experiencia de

Danieli Meurer, dueña de Amor en Forma Café, quien expuso la evolución de su negocio desde la pequeña unidad de alimentos hasta la cafetería que inauguró en febrero de 2020 en San Alberto.

Por su parte, Jacqueline Farías, consultora en piscicultura, oriunda de Santa Rita, historió los inicios de su tarea gremial al frente de productores del sector, explicando que es un ámbito con mucho para crecer, dentro de un rubro masculinizado, pero que representa un desafío para ella.

En el área de integración tecnológica se contemplaron todas las novedades para el ámbito productivo, con hincapié en que la cosecha dejó de ser vista solo como el final del ciclo del cultivo para convertirse en el punto de partida de nuevas decisiones.

Abog. Yrma Griselda Nuñez

Especialista en asuntos civiles, penales, laborales, niñez y adolescencia, administrativos, aduaneros e inmobiliarios.

Dirección: Cañada del Carmen N° 9001 c/ Alejo García.

Ciudad del Este, Paraguay

Telefono celular: (0983) 500266 E-mail: yrmagriselda@hotmail.com

“ROBÓ MILES DE MILLONES DE DÓLARES AL ESTADO”

La expresidenta de Argentina y sus hijos no podrán ingresar a Estados Unidos.

“Robó miles de millones de las arcas del Estado”, denunció el

jefe de la diplomacia estadounidense, Marco Rubio. Cristina Fernández de Kirchner, de 72 años, es la líder de la principal formación de la oposición, el Partido Justicialista.

Estados Unidos sancionó a la expresidenta argentina, Cristina Fernández de Kirchner, por “corrupción significativa” y le prohibió

entrar en el país, informó el jefe de la diplomacia estadounidense, Marco Rubio.

En un comunicado, Rubio acusa a Kirchner, la

EE.UU. sanciona a Cristina Fernández por una “corrupción significativa”

gran rival del presidente argentino, el ultraliberal Javier Milei, y al exministro de Planificación, Julio Miguel De Vido, de “participación en corrupción significativa durante su tiempo en el cargo público”. Como consecuencia, ellos y sus “familiares” más cercanos tendrán prohibido entrar en territorio estadounidense, precisó.

Ambos “abusaron de sus posiciones al orquestar y beneficiarse financieramente de múltiples esquemas de soborno relacionados con contratos de obras públicas, resultando en millones de dólares robados al Gobierno argentino”, sostuvo Rubio.

Milei, a quien el presidente estadounidense, Donald Trump llama “amigo”, compartió el comunicado en la red social X. “Che, Cristina”, escribió en una burla por las usuales diatribas contra el Gobierno que escribe la expresidenta y que suelen comenzar con un “Che, Milei”.



Cristina Fernández, expresidenta de Argentina.

Rubio fue uno de los senadores republicanos que pidieron hace años sanciones contra Kirchner, a quien llegaron a calificar de “cleptócrata convicta” en una carta al expresidente demócrata Joe Biden. “Robó miles de millones de las arcas del Estado y permitió a actores malignos como China e Irán profundizar su influencia corrupta” en Argentina, escribieron en 2023.

Kirchner, de 72 años, es la líder de la principal for-

mación de la oposición, el Partido Justicialista. Fue dos veces presidenta, entre 2007 y 2015, y vicepresidenta del exmandatario Alberto Fernández, entre 2019 y 2023.

Desde el final de su mandato en 2015, Kirchner enfrentó varias causas por corrupción y llegó a ser condenada en dos instancias a seis años de cárcel e inhabilitación política perpetua por “administración fraudulenta” en la adjudicación de obras viales

durante su presidencia. Pero la sentencia fue apelada por la expresidenta y está pendiente del dictamen de la Corte Suprema de la Nación.

Desde la llegada al poder de Milei en diciembre de 2023, la exmandataria se convirtió en una de las más férreas opositoras al Gobierno y los congresistas de su bloque se oponen sistemáticamente a las propuestas legislativas del oficialismo.

ATAACADO COLLECTIONS .COM

TU DESTINO GEEK EN CDE!

FRENTE AL SHOPPING PARIS

LAGO | **SALEMMA**

SOLICITA TU TARJETA DE CREDITO SALEMMA

0985 649 235

Salemma Súper PB Lago Shopping - 07:30 a 21:00 Hs

realme Note 60

CÁMARA SUPERNÍTIDA DE **32MP**

MEGA ELETRO

ON AIR

LA MEJOR SINTONIA

RADIO LA CLAVE 103.9 FM

A la vanguardia de la información

LC

SALIÓ AYER TRAS 38 DÍAS DE INTERNACIÓN

Miles de fieles celebran en el Vaticano el alta del papa Francisco: "Es un milagro"

La Plaza de San Pedro del Vaticano se llenó ayer de emoción y júbilo, cuando miles de fieles se congregaron para presenciar el saludo del papa Francisco, transmitido en directo desde el Hospital Gemelli, poco antes de recibir el alta tras 38 días ingresado por una grave infección respiratoria.

El pontífice, de 88 años, reapareció brevemente en silla de ruedas en una ventana del hospital antes de regresar al Vaticano, lo que desató una gran ovación de los presentes en la plaza, que llevaban banderas, rosarios y pancartas con mensajes de apoyo.

Gritos de "¡Viva el papa!", aplausos y lágrimas se mezclaron en la Plaza de San Pedro cuando la imagen de Francisco apareció en las pantallas gigantes instaladas para los fieles. En silla de ruedas



La Plaza de San Pedro del Vaticano se llenó este domingo de emoción y júbilo, cuando miles de fieles se congregaron para presenciar el saludo del papa Francisco.

y con una sonrisa serena, Francisco quiso reconocer las muestras de cariño con una voz aún cansada, pero con evidente gratitud: "Muchas gracias a todos", dijo desde el Gemelli.

Para Patricia García, también mexicana, la atmósfera en la plaza era indescriptible: "Se siente

una vibra increíble, una armonía, un sentimiento hermoso. Es un milagro", refirió. La emoción también llegó a los fieles que, aunque no pudieron estar cerca del hospital, siguieron el momento desde San Pedro. Paola, una mexicana que trabaja en Sevilla, quedó profunda-

mente conmovida: "Verlo salir, aunque fuera por unos segundos, con ese gesto de gratitud, fue un detalle de cercanía precioso".

UN MENSAJE DE ESPERANZA EN EL JUBILEO

El regreso del papa Francisco ocurre en un año clave para la Iglesia católica: El Jubileo de la

Esperanza, la gran celebración religiosa que este año traerá a millones de peregrinos a Roma y marcará el primer Año Santo ordinario del pontífice. Para muchos de los presentes, la reaparición del papa fue un símbolo de fortaleza en un tiempo en el que su mensaje de esperanza resuena con fuerza.

El hermano Alexis Ortiz, de Guadalajara, México, acompañó a un grupo de adolescentes españoles en la plaza y resaltó la conexión espiritual de la comunidad. "El papa nos ha pedido oraciones durante su hospitalización, y esta es nuestra manera de corresponder", explicó. "Se ve que todavía se debe recuperar, pero que bonito sacrificio, a pesar de que no puede respirar tanto, que todavía quería dedicar unas pocas palabras, salir a saludar a la gente".

Tras el rezo del Ángelus, Francisco abandonó el hospital para dirigirse a la Casa Santa Marta, su residencia en el Vaticano, donde continuará con su recuperación.

Alimentamos el futuro de nuestro país

MILLAS RECORRER EL MUNDO

BRASIL 2X1

Desde 3.200.000 GS

CONSULTA LOS PAQUETES, LAS BASES Y CONDICIONES AL
061 518464 / 0986 277333 / 0993 281332 / 0973 376779

Clasificados & Agrupados

Tel.: (061) 512 525 - Cel.: (0983) 412 621



¿QUIERES
PUBLICIDAD?
TU AVISO PUEDE ESTAR
EN ESTA PÁGINA

MILES DE PERSONAS LO VERÁN

— **CONTÁCTANOS** —

laClave la noticia en tu lenguaje

VENDO

HERMOSA CASA EN CIUDAD DEL ESTE

Situada en el km 11, Monday, a tres cuadras de la ruta PY02



**CONTACTOS: (0983) 316 024
(0983) 878 753**

CYBERTRONIC

Curso
Diseño
Grafico

0973 550896

KM 5 1/2 LA BLANCA

realme
Note 60

CÁMARA SUPERNÍTIDA DE
32MP



**MEGA
ELETRO**

CRIMEN OCURRIÓ EL VIERNES ÚLTIMO EN SAN ALBERTO

El agente fiscal Fidel Godoy, titular de la unidad penal N° 1 de Minga Porã, imputó a Maicon Rosa

Simplicio, de 33 años, alias "Cheche", por el presunto homicidio doloso agravado de Fredy Danilo González Benítez. El crimen habría ocurrido en la madrugada del viernes 21 de marzo en una vivienda de la fracción Inmodar de San Alberto, donde el sospechoso habría golpeado y asfixiado a González Benítez durante una ronda de tragos.

Posteriormente, el imputado presuntamente trasladó el cuerpo sin vida de la víctima en su vehículo hasta la colonia General Díaz, kilómetro 42, distrito de Mbaracayú. Allí, supuestamente arrojó el cadáver a una cuneta al costado del camino vecinal y le prendió fuego. El cuerpo fue hallado esa misma mañana por transeúntes,

quienes proporcionaron detalles del vehículo utilizado.

La investigación reveló que previamente Simplicio, González Benítez y posiblemente otras personas, compartían bebidas alcohólicas y discutieron por una deuda relacionada con sustancias prohibidas. Esta disputa verbal habría motivado el homicidio.

Maicon Simplicio confesó el crimen ante la Fiscalía, afirmando que ocurrió en su domicilio alrededor de la 01:00 de ese 21 de marzo.

El presunto criminal alegó haber golpeado a la víctima con un taco de billar y luego trasladado el cuerpo para incinerarlo, argumentando defensa propia ante un supuesto ataque previo de la víctima.

El médico forense, Dr. Javier Brítez Giménez, determinó que la causa de muerte fue "asfixia mecánica por compresión de la columna cervical". La Fiscalía fundamenta la imputación en las pruebas recabadas, que sustentan la existencia del homicidio

doloso agravado y la presunta responsabilidad de Maicon Rosa Simplicio.

Actualmente, el supuesto homicida se encuentra recluido de forma provisoria en la Dirección de Policía de Alto Paraná.

El fiscal Fidel Godoy solicitó su prisión preventiva, considerando la gravedad del hecho. Simplicio se expone a una pena máxima de 30 años de prisión, conforme a la legislación vigente para este tipo de crímenes.



Fidel Godoy, fiscal de Minga Porã.

Liberaron a presunto asesino de exjuez por resolución caída

A falta de resolución en la Cámara de Apelaciones sobre un recurso presentado contra la admisión de la imputación penal en un caso que investiga homicidio doloso, que involucra a Jorge Bazán Gayoso,



Jorge Bazán Gayoso, presunto asesino liberado.

detenido el pasado jueves y tras superar las 24 horas de detención, la justicia dispuso levantar la detención del encausado.

La defensa técnica de Bazán Gayoso había interpuesto recurso de apelación luego de que la juez penal de garantías lo declaró rebelde en la causa que lo tiene como principal responsable del homicidio del exjuez Felipe Benítez Mareco, en el interior de un supermercado de la vecina ciudad, por presuntamente procesar a su padre.

En los antecedentes se cuenta que el malogrado magistrado procesó y remitió a prisión a Aguedo Bazán Lugo, padre del ahora encausado, por violentar la Ley 1.340. La Cámara de Apelaciones no resolvió la nulidad planteada y la jueza de primera instancia no tuvo de otra que levantar la detención de Jorge Bazán Gayoso.

Ratifican que policía actuó en defensa propia en muerte de "Lalo" Gomes

ASUNCIÓN. Los fiscales Christian Ortiz, Celso Morales y Luis Said ratificaron su pedido de desestimación de la causa que investiga la muerte del diputado Eulalio "Lalo" Gomes, ocurrida el 19 de agosto de 2024 durante un allanamiento en su vivienda en Pedro Juan Caballero. Según el Ministerio Público, el subcomisario Carlos García, quien realizó el disparo mortal, actuó en "legítima defensa", por lo que el caso no constituye un hecho punible.

El juez Martín Areco se había opuesto inicialmente al archivo de la causa y solicitó a los fiscales que revisaran su postura. No obstante, los representantes del Ministerio Público insistieron en su conclusión y pidieron nuevamente la desestimación.

La Fiscalía sostiene que el subcomisario García efectuó un disparo de "cobertura" tras escuchar que alguien detrás de una puerta portaba un arma. Según la versión oficial, el diputado Gomes respondió con un disparo y el policía reaccionó con dos tiros más, alegando defensa propia y protección de

su equipo.

Sin embargo, la familia del legislador rechaza la decisión y denuncia una "inacción cómplice" por parte de la Fiscalía. Su abogado, Óscar Tuma, cuestionó la falta de avances en la investigación y la rapidez -según dijo- con la que se busca cerrar el caso.



Eulalio "Lalo" Gomes, diputado fallecido.



BLU
smartphones



VALENCIA CF MAIN GLOBAL PARTNER

VIVOX

El Nivel más Alto

4GB
RAM

EN LAS MEJORES TIENDAS DEL PARAGUAY

CIRCULABA A ALTA VELOCIDAD, SEGÚN TESTIGOS

Motociclista muere tras perder el control y caer violentamente en el km 10 CDE

Un joven murió de forma instantánea en un accidente de tránsito registrado sobre la avenida Carlos Barreto Sarubbi, en la zona del km 10 lado Acaray de Ciudad del Este. De acuerdo con los datos, la víctima cayó violentamente al asfalto tras perder el control de su motocicleta y dejó de existir en el lugar debido a las graves heridas sufridas. El lamentable suceso ocurrió ayer, alrededor de las 13:30.

La víctima fue identificada como Jesús Ignacio González Villasboa, de 23 años, quien según el informe del destacamento policial n° 3, conducía su motocicleta Star SK 150-NT, de color azul, modelo 2023, sobre la referida avenida, y a unos 300 metros



El joven motociclista, Jesús Ignacio González Villasboa, falleció al caer de su moto.

de la Ruta PY02, aparentemente, terminó derrapando violentamente. Pese a llevar casco protector, el fuerte impacto le provocó múltiples lesiones que lo

llevaron a la muerte casi de forma instantánea.

Según testigos del accidente, el joven fallecido circulaba a alta velocidad y probablemente perdió el

equilibrio para luego caer aparatosamente.

Señalaron además que no existió otro bicicleta u otro vehículo involucrado en el percance.

Cuando llegaron los agentes policiales también llegaron los Bomberos Voluntarios y al inspeccionar al joven se percataron que ya no tenía signos de vida, por lo que se comunicó el hecho a la fiscal de turno Ruth Benítez, quien acudió al sitio en compañía del médico forense del Ministerio Público, quien diagnosticó como probable causa de muerte, "traumatismo craneoencefálico severo".

Luego de los trámites de rigor, la agente fiscal dispuso la entrega del occiso a sus familiares.

LISTA NEGRA

Este trágico episodio se suma a la larga lista negra de accidentes de tránsito que enlutan a las familias paraguayas.

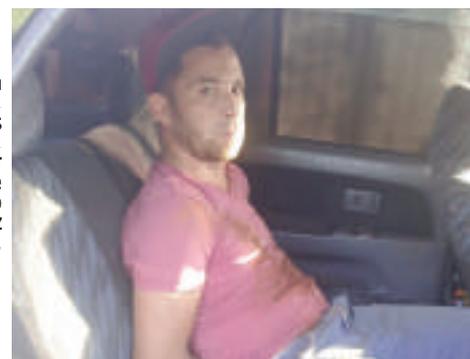
Muchos casos están vinculados a la imprudencia y el consumo de alcohol, que siguen siendo las principales causas de muertes en las rutas del Alto Paraná y del país.

Detienen a un narcotraficante que mató y quemó a su socio

COLONIA GENERAL DIAZ, Mbaracayú. Un presunto narcotraficante fue detenido en la tarde del viernes como principal sospechoso de haber matado e incinerado a su socio en los negocios de la venta de droga. El procedimiento se dio alrededor de las 16:30 horas del viernes en el barrio Inmodar del San Alberto. Se trata de Maicon Sosa Simplicio, alias "Cheche" (33), con antecedentes por tráfico de drogas en el vecino país, sindicado de asesinar y quemar el cuerpo de su amigo, Fredy Danilo González Benítez (34), quien tenía antecedentes por reducción y contaba con medidas alternativas (arresto domiciliario), cuyo cuerpo fue encontrado en una cuneta con heridas sangrantes en la cabeza y con parte del cuerpo calcinado.

El detenido mencionó a los investigadores que el fallecido le adeudaba la suma de G. 500 millones y se negaba a pagar argumentando que había perdido la carga de drogas en el Brasil, y que no tenía por qué pagar. Además, señaló que cometió el crimen solo en su vivienda donde invitó a la víctima a compartir unos tragos. Con un golpe en la nuca lo dejó inconsciente y luego tomó un piolín y lo estranguló. Posteriormente alzó el cuerpo de la víctima en una camioneta Volkswagen Saveiro y arrojó el cadáver en una cuneta de un camino vecinal de la referida colonia. Juntó cartones y le prendió fuego, pero las llamas solo consumieron las prendas y su piel, pero no lograron que su rostro se desfigure lo que facilitaron su rápida identificación. Los investigadores, analizan los elementos en busca de otros implicados en el caso, ya que sostienen que el detenido no habría actuado solo.

Maicon Sosa Simplicio, alias "Cheche", detenido por la muerte de Fredy Danilo González Benítez.



Desbaratan una red dedicada al robo y remarkado de camiones en Minga Guazú



Uno de los camiones con presunto chasis adulterado hallado en el sitio donde se realizó el procedimiento.

Agentes del Departamento de Automotores, regional Alto Paraná, en coordinación con el Ministerio Público, desarticularon una red dedicada al robo y remarkado de chasis de camiones de gran porte. Durante el operativo se incautaron siete camiones con las numeraciones del chasis adulterados, tres chapas de rodados y un teléfono celular, además de la detención de un hombre, identificado como Alcides Almirón Acha, quien sería responsable del lugar. El procedimiento se llevó a cabo alrededor de las 19:30 del viernes en el km 30 de Minga Guazú.

El allanamiento se llevó a cabo en un tinglado, donde la comitiva fiscal-policial halló varios tractocamiones y semirremolques cuyos números de chasis presentaban signos de borrado y reimpresión, además de la remoción de plaquetas de seguridad, lo que indica un presunto esquema de alteración de grafías técnicas. Los camiones incautados son los siguientes; un tractocamión Scania 124-420 6X2, un Scania 113 y varios semirremolques de las marcas Metalúrgica RE S.A., Metalúrgica Rodas y Tecno Equino. Según los registros, algunos de estos rodados estaban inscritos a nombre de

Alcides Almirón, mientras que otros pertenecían a terceros como Ángel Almirón, Edson Tomás y Francisco Ibarra. Además, se incautaron tres matrículas vinculadas a camiones de gran porte, presuntamente utilizadas para encubrir el origen ilícito de los rodados. También se requisó un celular Samsung con dos chips, que será sometido a peritaje para determinar posibles vínculos con la red delictiva.

El procedimiento estuvo a cargo de agentes del Departamento de Automotores, oficina regional Alto Paraná, en conjunto con la comitiva fiscal. Todo lo incautado, junto con el detenido, fue trasladado a la base de operaciones, donde continuará la investigación para identificar a más implicados en la estructura criminal.

VIOLENTOS

Antes del procedimiento, los agentes de Automotores se colocaron frente al local allanado para cubrir el lugar, sin embargo, los uniformados fueron agredidos cobardemente por varios sujetos que presuntamente trabajan en el lugar.

COMPAÑÍA YSYRY CENTRAL, Caaguazú. Tras casi tres meses de permanecer prófugo, agentes del Departamento Antisecuestros de la Policía Nacional, regional Alto Paraná, detuvieron a Auspicio González Arriola, quien era buscado por el homicidio de Antonio Teodoro Gómez Encina, propietario de una playa de venta de vehículos en Ciudad del Este. Su aprehensión se dio el viernes último, alrededor de las 13:00, en el departamento de Caaguazú.

Asesino de un vendedor de vehículos es detenido en zona boscosa de Caaguazú

TRAS PERMANECER TRES MESES PRÓFUGO

Según el subcomisario Édgar Galeano, jefe del Departamento Antisecuestros de la Policía Nacional en el Alto Paraná, González Arriola fue ubicado mediante un extenso trabajo técnico de triangulación de antenas de telefonías. El hombre estaba ocultándose en una zona boscosa de la compañía Ysry Central, en el distrito de Caaguazú. De acuerdo con los datos, los investigadores estaban trabajando hace días por la zona, y en la madrugada del viernes último, agentes encubiertos montaron vigilancia en el lugar, pero recién cerca de las 13:00 lograron visualizarlo.

Al percatarse de la presencia policial, el prófugo intentó huir ingresando al bosque, pero fue alcanza-

do y reducido por los agentes. Posteriormente, fue trasladado hasta la sede del Departamento Antisecuestros en Alto Paraná y quedó a disposición del Ministerio Público de Ciudad del Este.

EL CRIMEN Y LA FUGA

De acuerdo con los antecedentes, el 23 de diciembre de 2024, alrededor de las 12:20, Auspicio González Arriola llegó alterado a la playa de venta de vehículos "AM Automotores S.R.L.", ubicada en el barrio Ciudad Nueva de Ciudad del Este. El motivo de su furia era el secuestro de un automóvil que había adquirido a cuotas, pero que no estaba pagando. En medio de una discusión con el propieta-



Momento en que agentes del Departamento Antisecuestros de la Policía detuvieron al presunto homicida y lo trasladaron a Ciudad del Este.

rio del negocio, Antonio Teodoro Gómez Encina, el ahora detenido desenfundó un revólver y disparó dos veces contra la cabeza del comerciante, quien cayó mal herido en el suelo, mientras que el presunto autor se dio a la fuga. La víctima fue trasla-

dada por sus familiares de urgencia al sanatorio privado San José, donde se confirmó su deceso.

Desde aquel día, González Arriola fue procesado por el fiscal Gabriel Segovia Villasanti por homicidio doloso, en rebeldía, y estaba prófugo

de la justicia.

Sin embargo, gracias al uso de tecnología y un minucioso trabajo de inteligencia, la Policía logró poner fin a su fuga. Ahora, enfrentará las consecuencias de su brutal crimen y se expone a varios años de cárcel.

Detienen a despensero pedófilo acusado de violar a varias niñas de su vecindario

Una comitiva fiscal-policial, encabezada por la agente fiscal Vivian Coronel, de la unidad especializada en hechos punibles contra niños y adolescentes de Ciudad del Este y el acompañamiento de agentes del Departamento Antisecuestros y Trata de Personas de la Policía Nacional, allanó una vivienda ubicada en el barrio Santa Ana de esta ciudad, y procedió a la detención de un despensero que habría abusado sexualmente de varias niñas del vecindario, según las denuncias. Además de la detención del sujeto, se procedió a la incautación de su aparato celular. El procedimiento se llevó a cabo ayer, alrededor de las 16:00. El aprehendido fue identificado como Arsenio Irala

Garcete, de 63 años, domiciliado en el barrio Santa Ana de Ciudad del Este, a dos cuadras de la avenida Amado Benítez Gamarra. Según los datos, el mismo fue denunciado por los padres de dos niñas que habrían sido víctimas de abuso sexual por parte del despensero pedófilo. En uno de los casos, incluso se confirmó ruptura de himen de la víctima, y la menor aseguró que el hombre la amenazaba de muerte en caso que revelara lo que pasó. La representante de la sociedad mencionó que existirían más víctimas de este degenerado, y que las investigaciones prosiguen. Adelantó que el celular del detenido es clave para llegar a más casos, teniendo en cuenta que los vecinos del lugar aseguran que el hombre "persiguía" a niñas y jovencitas.

EN SU DESPENSA

Según los datos, este degenerado sexual se aprovechaba para acosar a las niñas que frecuentaban su despensa cuando eran ocupadas para hacer compras.

Una de las víctimas del hombre no aguantó y reveló a su madre que el despensero la obligó a mantener relaciones sexuales, y luego la amenazó con ir tras sus familiares si contaba lo que sucedió.



Arsenio Irala Garcete, detenido.



Escuela de POSTGRADO
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL PARANÁ

CONVOCATORIA 2023

PROGRAMAS DE POSTGRADO

FORMÁ PARTE DE LA MAYOR RED DE PROFESIONALES

Doctorados

- Administración
- Administración Pública con Énfasis en Gestión Gubernamental
- Ciencias de la Educación
- Ciencias de la Educación con Énfasis en Educación Superior
- Ciencias Jurídicas
- Ciencias Políticas y Sociales
- Educación
- Salud Pública

Maestrías

- Administración de Negocios
- Auditoría de Salud
- Ciencias de la Educación
- Ciencias Ambientales
- Ciencias Políticas y Sociales
- Gestión de Proyectos
- Electrónicas
- Gestión de la Educación
- Gestión Pública
- Gestión Deportiva y Entrenamiento
- Psicología
- Relaciones Internacionales y Diplomática
- Salud Pública
- Tecnología de la Información
- Tecnología Óptica
- Administración de Negocios - a distancia
- Auditoría y Gestión Empresarial - a distancia
- Dirección de Proyectos - a distancia
- Dirección Estratégica - a distancia
- Gestión Pública con Énfasis en Gobierno Electrónico - a distancia
- Gestión Pública con Énfasis en Presupuesto Público por Resultado - a distancia
- Gestión Pública con Énfasis en Transparencia Gubernamental - a distancia

Especializaciones

- Administración Hospitalaria
- Derecho Constitucional
- Educación Inicial
- Educación Especial en Computación
- Gestión Integral de Seguridad
- Kinesología y Fisioterapia Deportiva
- Medicina Deportiva y Entrenamiento
- Didáctica Universitaria - a distancia
- Planificación, Evaluación y Monitoreo de Direcciones y Supervisores
- Aprendizaje Basado en Roles y Liderazgo Pedagógico - a distancia



www.unida.edu.py

Contactos:

Sede Asunción
021 268 9000 Int: 330
0972 377 705
0972 377 713
0972 377 668

Filial Ciudad del Este:
061 584 351
0672 154 340
0666 541 221

Filial Gambuyeta:
0985 394 618
0981 317 762
0986 596 136



TRAS CRITICADA ADJUDICACIÓN A UNA EMPRESA, PROPIEDAD DE UN CHINO

El Gobierno, a través de Itaipu Binacional, inició la distribución de 330.000 mobiliarios escolares nuevos en instituciones educativas de todo el país. Esta acción forma parte de una estrategia integral de fortalecimiento del sistema educativo, que también contempla el programa Hambre Cero, mejoras en infraestructura y capacitación docente.

Bajo este lema, el Gobierno reafirma su compromiso con la educación, priorizando la dotación de mobiliario escolar a escuelas con mayores necesidades.

En esta primera fase, los mobiliarios escolares nuevos serán entregados a instituciones ubicadas en 22 distritos priorizados por el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), atendiendo criterios de matrícula y urgencia.

Los mobiliarios escolares nuevos están diseñados

Inician entrega de 330.000 mobiliarios a escuelas de distritos priorizados

colaboran en la remoción de mobiliario antiguo, facilitando la llegada de los nuevos mobiliarios escolares y promoviendo el reciclaje de aquellos en desuso.

RESPUESTAS A INQUIETUDES Y GARANTÍAS

Si se detectan mobiliarios escolares nuevos dañados, serán reemplazados. La entrega es por fases, garantizando que todas las instituciones en distritos priorizados sean atendidas.

Los mobiliarios escolares antiguos serán reutilizados o reciclados según su estado. La inversión en mobiliario es la más grande en los últimos años, asegurando un impacto posi-



Los muebles ya están en el país y ya se inició su distribución en los distritos priorizados.

tivo a largo plazo.

PRÓXIMOS PASOS

Esta semana, la distribución comienza en los

distritos priorizados de Caazapá, Caaguazú y Alto Paraná, extendiéndose progresivamente a todo el país según cronograma.

Asimismo, el MEC prevé realizar nuevas adquisiciones en 2025 y 2026, con el objetivo de equipar el 100% de las escuelas.

El Ministerio de Salud registra cuadros respiratorios en ascenso

El Ministerio de Salud registró un crecimiento del 40 por ciento en consultas por síntomas respiratorios. Además, el porcentaje más alto de hospitalizados



Ante la presencia de síntomas respiratorios como tos, dolor de garganta u otro, se recomienda tomar las medidas para su tratamiento y evitar contagio.

corresponde a personas mayores. El reporte de la Dirección General de Vigilancia de la Salud señala que hasta la (SE) 10, de acuerdo a la vigilancia centinela, se contabilizaron 1.714 hospitalizados por infecciones respiratorias agudas graves (IRAG), de los cuales, 152 corresponden a los hospitalizados de la última semana; el mayor porcentaje de internados se posiciona en la franja adulta.

Entre los hospitalizados de la última semana, los grupos más afectados son los extremos de la vida, siendo menores de 2 años y mayores de 60 años.

Unas 18.238 consultas por gripe a nivel país se han reportado al cierre de la semana epidemiológica (SE) 10, reflejando un incremento del 40 por ciento, con relación a las notificaciones registradas la semana anterior. La curva de tendencia continúa superando el umbral de alerta. De acuerdo al reporte actualizado, el SARS-CoV-2 es actualmente el virus predominante entre los pacientes hospitalizados por infecciones respiratorias agudas, seguido del rinovirus, parainfluenza, influenza B y virus sincitial respiratorio.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Ante la presencia de síntomas respiratorios como tos, dolor de garganta u otro, se recomienda el uso de tapabocas, la consulta médica oportuna, a fin de contar con un diagnóstico, determinar el virus y recibir el tratamiento correspondiente, y cumplir con el reposo para impedir la propagación del virus.

Usar tapabocas si se presentan síntomas respiratorios. También es clave su utilización al acudir a los establecimientos de salud y no retirarlo al momento de toser o estornudar.

Cubrir la boca y la nariz con un pañuelo al toser o estornudar. Desechar el pañuelo y seguidamente higienizarse las manos. En caso de no contar con pañuelo, cubrirse al toser o estornudar con la flexura interna del codo, nunca con la mano, de manera a disminuir la dispersión de gotitas y aerosoles, así como la contaminación de superficies.

Lavar las manos de forma correcta y frecuente. Ventilar los ambientes. Evitar el contacto con personas con síntomas respiratorios.

ATAACADO
COLLECTIONS
G E E K S T O R E

EN BUENAS Manos
Escuchanos de lunes a viernes de 06:00 a 09:00
CONDUCCEN
LUCIO VELAZQUEZ
LUCIA VILLAMAYOR

EL NACIONAL DE SALONISMO SERÁ DEL 26 DE MARZO AL 5 DE ABRIL

Paranaense y Franco ya conocen el camino que deberán recorrer en la primera etapa en busca del título del campeonato nacional de fútbol de salón categoría mayores. El primero integra el grupo A y debutará ante Itacurubí. El segundo está en la serie C y se estrenará ante San Juan Bautista. El torneo se disputará del 26 de marzo al 5 de abril, próximos.

Los elencos de Alto Paraná ya tienen la lista de adversarios y el orden de los partidos para la primera etapa del certamen. Paranaense es el monarca vigente y defenderá el cetro, y en la primera fase jugará en la ciudad Villa

Paranaense y Franco conocen las batallas a vencer para ser campeón

Elisa. Franco quiere volver a gritar campeón, y en la fase inicial competirá en la ciudad de Fernando de la Mora. Los dos están en series diferentes, pero pueden enfrentarse en la segunda etapa.

Los partidos de los elencos paranaenses: En la fecha 1 a Paranaense hará su primera presentación frente a Itacurubí de la Cordillera, en la Fecha 2 Paranaense jugará contra Ñemby, en la Fecha 3 contra Piquete Cué, en la Fecha 4 contra Villa Elisa y en la Fecha 5 contra Horqueta. En la serie C, Franco debutará ante San Juan, en la Fecha 2 a Villeta, en la Fecha 3 a Concepción, en la Fecha 4

de la Mora y en la Fecha 5 jugará con San Pedro.

En la Serie B participan Ypacaraí, Caacupé, Villa Hayes, Carmen del Paraná, Coronel Martínez y San Ignacio.

En la Serie C compiten Fernando de la Mora, Concepción, San Pedro, Villeta, Franco y San Juan Bautista. En la Serie D están Capiatá, Coronel Oviedo, Amambay, San Bernardino, Caaguazú y Benjamín Aceval.

En los octavos de final, el primero del grupo A medirá al segundo de la serie B, y el primero de la serie C confrontará con el segundo de la llave A, los dos mejores del Grupo B, cruzarán con los del Grupo D.



Los jugadores de Paranaense realizando práctica futbolística de cara al nacional de salonismo.

Franco se impuso en su último compromiso de preparación



Plantel de Franco, que se impuso a Ypacaraí en el cierre de serie de amistosos.

La selección Presidente Franco superó de visitante 4-3 a Ypacaraí en su último partido amistoso de cara al campeonato nacional de fútbol de salón. El duelo tuvo como escenario el polideportivo Bicentenario de la ciudad de Ypacaraí, el viernes pasado. El conjunto franqueño se tomó la revancha, puesto que en el cotejo de ida había perdido de local 3-1.

El compromiso fue intenso y disputado de principio a fin, con ambos equipos mostrando un gran nivel de juego. Franco arrancó con mucha presión, logrando adelantarse en el marcador, pero Ypacaraí reaccionó y emparejó las acciones.

En el tramo final del

encuentro, la visita mostró mayor efectividad en la definición y logró llevarse la victoria.

Los dirigidos por su cuerpo técnico continúan afinando detalles tácticos y físicos con miras al certamen nacional. Se espera que en los próximos días el plantel dispute más compromisos preparatorios. La afición franqueña mantiene grandes expectativas sobre el desempeño del equipo en la competencia venidera.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA CAMARA DE IMPORTADORES DE CALZADOS "CIC", pone a conocimiento general de todos sus miembros asociados habilitados que, de acuerdo a su estatuto, anuncia la, **CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, a llevarse a cabo el día **VIERNES 28 de MARZO 2025**, en su local ubicado en el edificio **PARANARI**, primera convocatoria a las 17:30 horas en Ciudad del Este, siendo la segunda convocatoria a las 18:30 horas, con la cantidad de socios habilitados presentes, a fin de dar inicio a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, para tratar el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

- 1) Memoria del Directorio.
- 2) Balance del periodo fenecido.
- 3) Dictamen del Síndico.
- 4) Elección de un Presidente.
- 5) Dos (2) Secretarios de la Asamblea;
- 6) Elección de Comisión Directiva.
- 7) Elección de Síndicos.

Se dará fiel cumplimiento al ESTATUTO, en lo que se refiere a Asambleas Ordinarias, solicitando que sus socios deberán estar al día en sus cuotas sociales hasta el mes de MARZO 2025inclusive, a fin de tener derecho a voz y voto.

EL DIRECTORIO

CONVOCATORIA A ELECCIONES

La Asociación de Transportes Alternativo Corredor A (A.T.A.C.A) convoca a todos sus socios titulares a participar en las elecciones con conformidad al Art. 19 de Estatuto Social de la Asociación a comicios para la elección de la Nueva Comisión Directiva de la Asociación de Transportes Alternativo Corredor "A" (ATACA), realizando las elecciones conforme al debido proceso electoral de conformidad a los principios constitucionales y democráticos, en cuanto al voto universal, Libre, directo, igual, secreto, personal, e intransferible y en virtud a la Ley N° 834/96 Código Electoral, este TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE para renovar la comisión directiva, que se llevarán a cabo el domingo 30 de marzo, desde las 08:00, hasta 12:00 horas
Punto a tratar, únicamente las elecciones de comisión directiva.

REQUISITOS PARA VOTAR

- Presentar cédula de identidad vigente
- Presentar habilitación

LUGAR DE VOTACIÓN:
LOCAL DE EVENTOS DE LA ASOCIACIÓN. BARRIO SANTAANA.

EL DIRECTORIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Sindicato del Personal de Apoyo a la Salud de la Fundación Tesai (SIPASA), llama a Asamblea General Extraordinaria a todos sus asociados a realizarse jueves 20 de marzo del corriente.

Lugar en el salón auditorio del Hospital de la Fundación Tesai, sito en el Área 2 de Ciudad del Este. Primera convocatoria 17:30 Hs., segunda convocatoria 18:00 Hs.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y consideración del acta firmada el 10/03/2025 relativo a ajustes solicitados por el MTESS respecto a artículos del Contrato Colectivo de Condiciones de Trabajo que afecta a los trabajadores del Hospital del Área 2 periodo 2024 - 2026.

Instamos la presencia de todos los socios.

EL DIRECTORIO

GANATE UNO DE LOS 160 BONOS

apostaLA

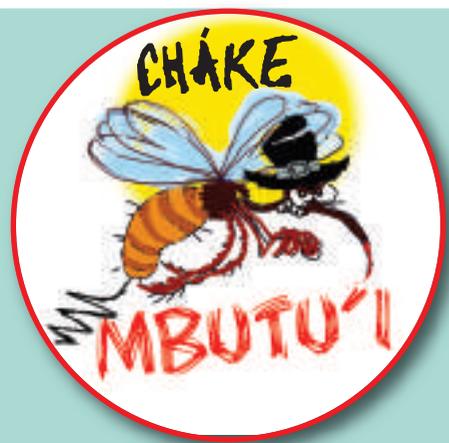
GS 30.000.000

500 MIL

EN PREMIOS IMPERDIBLES

¡Regístrate y divertite! www.aposta.la

apostaLA



El otrora glorioso Club Atlético 3 de Febrero sigue a los tumbos, gracias al clan Aranda, que continúa haciendo y deshaciendo en la institución. Lo del “cambio de directiva” del año pasado fue apenas un simulacro, mientras el presidente verdadero, José Benítez, no puede asumir debido a los jueces venales que traban su reasunción, ya autorizada por la Corte, el TEI y el TSJE. ¡Así funciona la justicia en este bendito país!

Otro que ya empieza a chicanear es el libanés Wisan, expulsado recientemente por la vía judicial de la administración de Casa Macedonia. Este sujeto maniobró para apropiarse de todas las ganancias que arrojaba la casa comercial, en detrimento de los propietarios. Ahora está imputado y sentado en el banquillo de los acusados, sin embargo, con las chicanas, seguramente zafará sin problemas. ¡Viva la joda!

Bastante sugestiva, la suspensión de la licitación para compra de mobiliarios, de la Municipalidad de CDE. Con justa razón Prieto se plagueó y, realmente, da para creer que el trasfondo del tema es meramente político, para no dejar en evidencia las trapiondas del gobierno de SanTíttere. ¡Quién no los conozca, que los compre!

Oscar Aguirre, el que dijo que no es Superman para acabar con la corrupción carcelaria en CDE, solo duró una semana en el cargo y ya lo rajaron. Ahora asumió el abogado Durañona, de quien se dice que es una persona capacitada e idónea para el cargo. Ojalá sea así e imponga mano dura, porque de lo contrario, será apenas más de lo mismo. ¡Al menos tiene el beneficio de la duda el nuevo mandamás!



EN PRIMERA FECHA DE LA LIGA DEPORTIVA PARANAENSE

El campeón vigente más otros cinco equipos debutaron con victoria



Aspecto de la jornada inaugural del torneo paranaense de fútbol mayores y juvenil.

Corrales, campeón vigente, Charleston, Acaraymí, Sol del Este, IW Sport, y 13 de Junio debutaron con triunfo en el torneo de la categoría mayores que organiza la Liga Deportiva Paranaense. En dos partidos se registraron empates. Todos en el marco de la primera fecha.

Corrales, el campeón vigente, que logró superar a 3 de Febrero con un marcador de 2-1. Este triunfo reafirma el compromiso del actual campeón de seguir luchando por el título.

El partido entre IW Sport y Paraná FC fue un claro ejemplo de la contundencia de IW Sport, que arrasó con un 6-0 en su debut, dejando una muestra de su gran poderío ofensivo. 13 de Junio también tuvo una destacada actuación, ganando 2-0 frente a Libertad, en un partido que mantuvo el dominio del equipo ganador durante todo el encuentro.

Por otro lado, Gremio Sol del Este también mostró su superioridad en la categoría Primera, goleando 6-0 a Sportivo Caacupemí, con una destacada actuación en la primera parte del encuentro. Charleston se impuso 1-0 sobre Área 1, asegurando una victoria importante en su debut, mientras que Boquerón derrotó a Ciudad Nueva 2-1 en un enfrentamiento muy disputado.

En el empate más notable de la jornada, Ciudad Nueva y Boquerón terminaron 1-1, lo que refleja la competitividad de ambos equipos que no se dieron tregua durante los 90 minutos. La primera fecha también dejó un empate sin goles entre Acosta Ñu y Jazmines, un resultado que no satisface completamente a ninguno de los dos, pero que abre la puerta a la esperanza de mejorar en futuras fechas.

En lo que respecta a la categoría

Juvenil, varios equipos lograron importantes victorias. Gremio Sol del Este Juvenil comenzó con buen pie, venciendo 3-1 a Sportivo Caacupemí Juvenil en un partido que mostró el dominio del equipo ganador desde el primer minuto.

Corrales Juvenil, aunque campeón en la categoría mayores, no tuvo tanta suerte en su debut juvenil, ya que empató 0-0 contra 3 de Febrero Juvenil, en lo que fue uno de los pocos empates sin goles de la jornada. IW Sport Juvenil fue otro de los grandes ganadores, imponiéndose 3-0 a Paraná FC Juvenil, mostrando su gran capacidad de anotación en su debut.

El partido entre Charleston Juvenil y Área 1 Juvenil terminó sin goles, lo que

deja a ambos equipos con la necesidad de mejorar para las próximas fechas. En el caso de 13 de Junio Juvenil, el equipo mostró gran solidez defensiva y se llevó la victoria 1-0 sobre Libertad Juvenil, en un partido que reflejó el equilibrio entre los dos equipos.

Boquerón Juvenil, que había tenido una dura derrota en la categoría mayor, logró levantarse en la categoría juvenil y venció 2-1 a Ciudad Nueva Juvenil, demostrando que la competitividad está en su mejor momento. Por su parte, Nueva Generación Juvenil cayó 1-2 ante Acaraymí Juvenil, un encuentro donde Acaraymí mostró su experiencia y consiguió una victoria importante para comenzar con el pie derecho.

